

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 013 Civil del Circuito de Cali

LISTADO TRASLADO

Informe de traslado correspondiente a:03 DE MARZO DE 2023

TRASLADO No. 004

| Radicación              | Clase de Proceso | Demandante                    | Demandado     | Desc. Actuacion  | Fecha Registro | Folio | Cuaderno |
|-------------------------|------------------|-------------------------------|---------------|--|----------------|-------|----------|
| 76001310301320170020300 | Verbal           | ALFREDO JOSE RIOS<br>AZCARATE | MEDIDA PREVIA | Traslado C.G.P 5 Días OBS. de las contestaciones y excepciones de mérito | 02/03/2023     |       |          |

Numero de registros:1

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 03 DE MARZO DE 2023 y a a la hora de las 8:00 a.m. se fija el presente TRASLADO por el término legal de un (1) día y se defija en la misma a las 5:00 p.m.

**LUZ AYDA GUERRERO ALZATE**

Secretario

Firmado Por:

Luz Ayda Guerrero Alzate

Secretario

Juzgado De Circuito

Civil 013

Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **766d70249bf8cdef819ecffd532466f16e4c554d950ae4afe4cbb3ab85d8b385**

Documento generado en 02/03/2023 04:14:42 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>